

Oficio Nro. 004 – INSTANCIAS CIUDADANAS - 2024

El Corazón, 22 de febrero de 2024

Tigo. Henry Miguel Mora  
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN URBANA Y RURAL, ENCARGADO  
COORDINADOR EQUIPO RENDICIÓN DE CUENTAS  
Presente.

De mis consideraciones;

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos las instancias de participación del Sistema de Participación Ciudadana de Pangua, deseándole éxitos en sus funciones.

En base a la normativa legal RESOLUCIÓN N° CPCCS-PLE-SG-069 -2023-476, sobre la rendición de cuentas en Pangua. Por medio del presente hacemos llegar a usted el listado de temas priorizados, sobre los cuales la ciudadanía desea ser informada, esta priorización de temas se la ha realizado con representantes de la ciudadanía del cantón.

TEMAS PRIORIZADOS PARA QUE SE INFORME A LA CIUDADANIA:

- **Vialidad urbana y rural del cantón**
- **Agua potable en el cantón**
- **Proyectos de desarrollo social y deportivo en el cantón.**

Sin otro particular; me es grato suscribir.

Atentamente;



**Sr. William Jaramillo**  
COORDINADOR REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD  
DEL SPCCS DEL GADMUPAN



